

ISABEL M<sup>a</sup> MIGALLÓN AGUILAR  
Historiadora- Archivo Central de Melilla.

## Vida cotidiana en la Melilla del Siglo XVIII

**Resumen:** La historia de un pueblo o de una ciudad no la conforman sólo los grandes acontecimientos, sino también el devenir diario de sus gentes, aquellas situaciones que viven de continuo y que no suelen quedar reflejadas en los anales históricos.

Gracias a la documentación existente en el Archivo Central de Melilla, se puede saber cómo era la vida en esta ciudadela en el llamado "Siglo de las Luces"; qué elementos componían su dieta alimenticia, cómo eran sus casas, qué tipo de vestimenta utilizaban o cómo pasaban su tiempo libre; son algunas de las circunstancias tratadas en este trabajo para averiguar cómo era la vida cotidiana en el siglo XVIII melillense.

**Abstract:** The history of a town or of a city they do not conform single the great events, but also daily happening of its people, those situations that live on continuous and usually the are not reflected in historical annals.

Thanks to the documentation existing in the Central Archives of Melilla, it is possible to be know like was the life in this ciudadela, in the call "Century of the Lights"; What elements composed his nutritional diet, how they were his houses, that type of clothes used or how they happened its free time they are some of the circumstances treated in this work to find out how melillense was the daily life in century XVIII.

<sup>1</sup> La primera edición apareció en Madrid en 1747 y una tercera en 1768

<sup>2</sup> Nació en Melilla el 24 de enero de 1695. Era hijo del Ayudante Mayor Luis de Estrada y de Beatriz de Paredes. Tenía dos hermanos militares Felipe, sargento, y Joseph, cabo; y dos hermanas: Beatriz, casada con Phelipe Fernández y Catalina, mujer del cabo de escuadra Carlos de Soler. Ocupó diversos cargos: veedor (máxima autoridad en el orden administrativo aunque bajo la estrecha vigilancia de la primera autoridad existente.), mayordomo de artillería, tenedor de bastimentos y materiales, así como pagador de la gente de guerra.



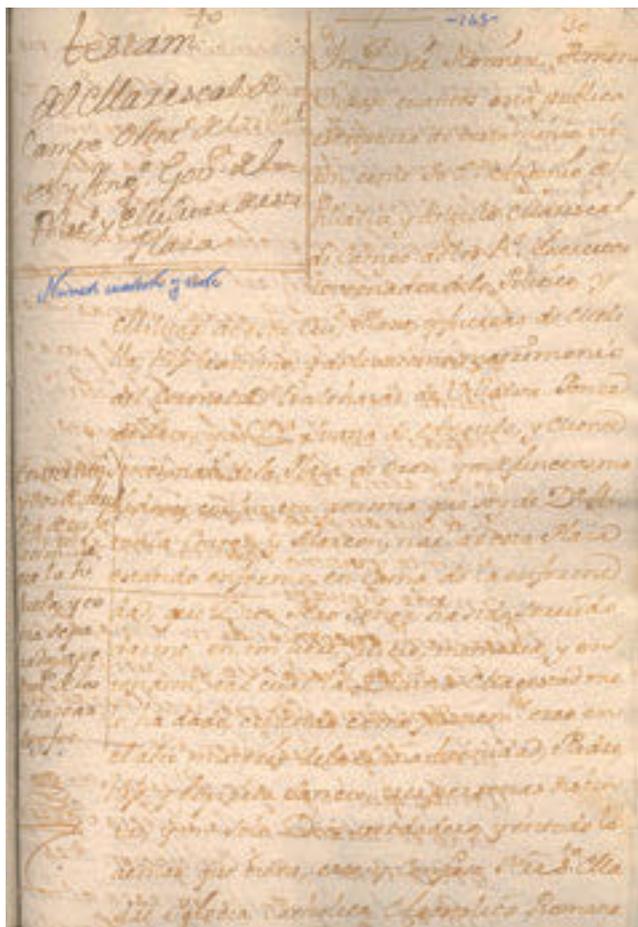
Almacenes de San Juan erigidos durante el reinado de Carlos III. Foto: Francisco Migallón Aguilar

Al pasear por las calles de la Melilla centenaria, en cuyas murallas aún resuenan ecos de historias ya lejanas, es fácil dejar volar la imaginación y pensar cómo sería la vida de sus habitantes en siglos pasados: casas, vestidos, qué profesiones tenían o cómo empleaban el tiempo libre, son algunas de las cuestiones que pueden surgir.

La principal fuente documental para conocer cómo era la vida cotidiana en la Melilla del llamado "Siglo de las Luces", son los protocolos notariales existentes en el Archivo Central de la Ciudad, fundamentalmente testamentos e inventarios de bienes.

Si deseamos completar la información sobre la Melilla del siglo XVIII, nada mejor que la obra " Población General de España y Presidios de África"<sup>1</sup>, del melillense Juan Antonio de Estrada y Paredes<sup>2</sup>, quien indudablemente conocía de primera mano como era su tierra natal y así la describe:

*"... Está plantificada en sitio llano, a la parte del Poniente del referido seno, cercada de antiguas murallas, con algunos torreones de figura casi circular, descubierta al Mediodía en equilibrio, casi en anphiteatro, desde el campo por aquella parte se registran algunas calles; estas son llanas, y las casas labradas a la manera de España; tres plazas, la principal contiene la casa del Gobernador, muy capaz, con su jardin..."*



Testamento del mariscal de campo y gobernador Antonio de Villalba y Angulo. 1761. Archivo Central de Melilla A.H.-E.G/5.027.2

Continúa detallando todas las construcciones que había en la Plaza: almacenes, hospital, aljibes, etc; la existencia de huertos fuera de la misma de los que se “cogen sabrosas verduras” y como es el clima:

*“El Temperamento es sano, alegre Cielo, templado clima, sintiendo algún calor en el Estío, solo cuando corre Levante”*

Averiguar cómo eran las **casas** no ha sido difícil gracias a un censo de población y solares elaborado en 1753<sup>3</sup>. La mayor parte constaban de dos plantas, con piso alto y bajo y escasas dependencias, sirva de ejemplo la existente en calle Alta, propiedad del capitán Francisco del Thoso y de su hermana Rosa, cuya vivienda tenía en la planta baja dos cuartos y un corral y a su lado una puerta a la calle con dos cuartos para alquilar, un patinico y una cocina. En el piso alto una escalera, un recibimiento, dos salas, dos alcobas, un cuarto y una escalera inmediata a la azotea.

Había también casas de una sola planta, un ejemplo es la del capitán Antonio Pérez Medellín<sup>4</sup>, en calle San Antón, constando la misma de un portal, una sala, dos alcobas, un patio, cocina y despensa con puertas a la calle, teniendo para alquilar dos cuartos y un pedacito de corral. Debajo había además dos cuartos y un pedazo de corral con puerta al Hoyo de la Cárcel<sup>5</sup>.

Todo apunta a que el mobiliario era poco variado y un tanto austero, a tenor de lo relacionado en la documentación consultada: taburetes, algunos procedentes de Inglaterra con espalda y asiento de junco; sillas altas y bajas torneadas en madera, color blanco o caoba. Mesas de distintos tamaños y con diferentes funciones como “para poner la ropa” o “de plancheo”, también de tijera, elaboradas en madera de pino o de materiales como la concha o el marfil.

Para dormir eran utilizadas las camas de bancos y tablas de madera de pino, nogal, etc. También catres con la cabecera pintada (algunos dorados).

Armarios, bufetes, escritorios, alacenas, etc., componían el grueso del mobiliario que tenían las casas de Melilla en el período que nos ocupa.

Con respecto a utensilios y enseres se puede hacer una distinción entre: cocina, aseo y uso personal.

En lo referente al menaje de cocina, la mayor parte de los platos eran de **peltre**<sup>6</sup>, así como fuentes y ensaladeras. También aparecen referenciadas la loza de Valencia, Sevilla Talavera o Conde de Aranda<sup>7</sup>.

Otros utensilios: las **salvillas**<sup>8</sup>, **flamenquillas**<sup>9</sup>, calderetas, peroles, chocolateras, molinillos, etc. Hay también distintos tipos de recipientes como las **jícaras**, que eran pequeñas vasijas utilizadas principalmente para tomar chocolate. Para servir la sopa se empleaban las **escudillas** y para depositar el aceite de uso diario las **alcuzas**<sup>10</sup>. Como antecesora del botijo existían las **alcarrazas**<sup>11</sup>; para la elaboración del pan, entre otros utilizaban **lebrillos**, **cernederas**<sup>12</sup> y artesas.

En todos los hogares era fundamental el uso de las **trébedes**<sup>13</sup>, asadores de hierro, anafres, etc. Para el alumbrado eran empleadas las bujías o velas en faroles, velones de azofar (latón), blandones o candeleros, palmatorias, candiles etc., y junto a ellos la **espabiladera**<sup>14</sup>, que no era sino un

<sup>3</sup> El autor de este documento es Joseph de Osorno, Comisario de Guerra de los Ejércitos de S.M. Veedor y Contador, Ministro de Hacienda, Marina y Almirantazgo de la Plaza.

<sup>4</sup> Hijo del teniente Julián Antonio Pérez y Magdalena Medellín. Casado con Antonia Escarnato Díaz

<sup>5</sup> En este lugar se encuentra actualmente el Hospital del Rey, sede del Archivo Central de Melilla

<sup>6</sup> Aleación de cobre, estaño y zinc.

<sup>7</sup> El noveno Conde de Aranda obtuvo privilegios del rey Felipe V para montar una fábrica de cerámica en Alcora en 1727. Pretendía la creación de una loza fina y porcelana que imitasen los productos elaborados en Sajonia, Sèvres, etc. Dada la gran calidad de ésta, el monarca suprimió las aduanas para ella, con el objeto de poderla exportar. Se siguieron los denominados estilos Luis XIV y Luis XV.

<sup>8</sup> Bandejas en ocasiones de plata, con huecos donde encajan las copas, tazas o botellas.

<sup>9</sup> Platos ovalados de un tamaño inferior a las fuentes.

<sup>10</sup> Vasija de forma cónica, generalmente de hojalata.

<sup>11</sup> Vasijas de arcilla porosa que deja rezumar cierta cantidad de agua, cuya evaporación enfría la del interior.

<sup>12</sup> Marcos de madera, sobre el cual se pone uno o dos cedazos para separar o cerner con más facilidad la harina que cae dentro de la artesa.

<sup>13</sup> Aro o triángulo de hierro, a veces con un asa a lo largo, que sirve para poner vasijas y otros recipientes sobre el fuego.

<sup>14</sup> También llamada despabiladera, despavesadora molleta, tenacilla, etc.

■ El reducido espacio del que disponían los habitantes de Melilla hace suponer que tampoco disfrutasen de muchas situaciones en las que pasar el tiempo de ocio ■

instrumento a modo de tijeras utilizado para despabilar o quitar la parte quemada de la mecha de la vela.

En lo concerniente al aseo personal, es preciso puntualizar que ninguno de los dos sexos tenía un interés especial por la higiene corporal, así que, los malos olores solían camuflarse con grandes cantidades de perfume y cambiando con frecuencia la ropa interior. Quizá sea por esto que tuvo tanto éxito el Agua de Colonia, preparada en Alemania por los hermanos italianos Farina.

El baño era considerado como algo malsano; el espeso maquillaje y los lunares con los que gustaban de adornarse ayudaban a ocultar no solo las capas de suciedad sino también las posibles marcas que hubiesen dejado ciertas enfermedades.

Mientras estuvieron de moda las pelucas, el cuidado del cabello pasó a un segundo plano. En las últimas décadas del siglo XVIII los peinados y pelucas alcanzaron tal volumen y altura que corrían el riesgo de prenderse fuego con las velas de las lámparas del techo. A pesar de ello, aparecen relacionados objetos como: palanganas, ayudas de latón (lavativas), tenacillas de rizar, escarpidores de plata<sup>15</sup>, orinales de vidrio, limpiadientes de oro, cabezas para pelucas con su vara y pie de madera, etc.

Junto a los muebles y enseres que se inventariaron en las casas es preciso completar con la denominada "ropa de hogar": cortinas de lienzo de Indiana, algodón blanco y azul; manteles "alemanicos" de gusanillo, de lienzo basto, etc, al igual que las servilletas; sábanas de lienzo de Bremen, bramante floreté, Bretaña, etc; colchas de Damasco, Indiana, Calímaco, Felipechín carmesí, etc y los **arrimadillos** que eran unas esteras o telas que a modo de friso se ponían en las paredes, algunos de Indiana.

Como en cualquier hogar de hoy, también entonces contaban con adornos, la mayor parte eran imágenes de vírgenes y santos y también cornucopias (espejos).

El reducido espacio del que disponían los habitantes de Melilla hace suponer que tampoco disfrutasen de muchas situaciones en las que pasar el tiempo de ocio. Tal vez como apunta, el que fuera Cronista Oficial de la Ciudad, Francisco Mir Berlanga en su obra *Floresta de pequeñas historias* se realizaban reuniones de música y canto en casas particulares e incluso los más osados se atrevían a representar obras teatrales. Algunos, quizás en menor cuantía, poseían en sus

casas unas bibliotecas de cierta envergadura como la del capitán de artillería Antonio Sánchez Galán o la del presbítero Cayetano Benítez, de mayor número de volúmenes y temas, que entre otras poseía obras como:

*Exalaciones Sacras, Escrutíneo Medico, Práctica de visitar enfermos*<sup>16</sup>, *Sacrificio de la misa, Manojito de flores, Gritos del Purgatorio*<sup>17</sup>, etc

Los domingos y días festivos, tras acudir a la denominada Misa Mayor, a la que asistía el Gobernador y el grueso de la oficialía de la guarnición, los melillenses se reunían en torno a la plaza de la Parada, lugar en el que paseaban cuando el clima y la situación con los vecinos lo permitía. Lógico es pensar que en esos momentos, como en algún otro, lucieran sus mejores galas y lo más elegante de sus vestuarios.

A lo largo del siglo XVIII el vestido femenino fue adoptado diversos estilos.

Como se ha probado documentalmente, en Melilla era de uso habitual entre las mujeres la **esclavina**<sup>18</sup>, el **dengue**<sup>19</sup> y el **capotillo**, o capote corto. También utilizaban la **manteleta** que era una esclavina con las puntas delanteras más largas, bien para abrigarse o como adorno. A estos elementos que cubrían la parte superior del cuerpo habría que añadir la



Interior del Hospital del Rey. Foto: José Martín Al-lal

<sup>15</sup> Peines de púas largas.

<sup>16</sup> Compuesto por Baltasar Bosch Centellas y Cardona (1645-1714)... de la Religión de Clérigos Seglares Ministros de los Enfermos. Publicado en Madrid en 1687.

<sup>17</sup> Boneta, José. "Gritos del purgatorio y medios para acallarlos: libro primero y segundo". Zaragoza, 1699.

<sup>18</sup> Capa pequeña que cubría los hombros.

<sup>19</sup> Esclavina de paño que se utilizaba cruzada sobre el pecho.

■ Otra prenda del guardarropa femenino muy usada entre el vecindario femenino, por la multitud de veces que aparece en los documentos notariales es el **guardapiés** ■

**chupa**<sup>20</sup>, y una falda utilizada sobre el guardapiés y en la que se asentaba la **basquiña**<sup>21</sup>, denominada **pollera**.

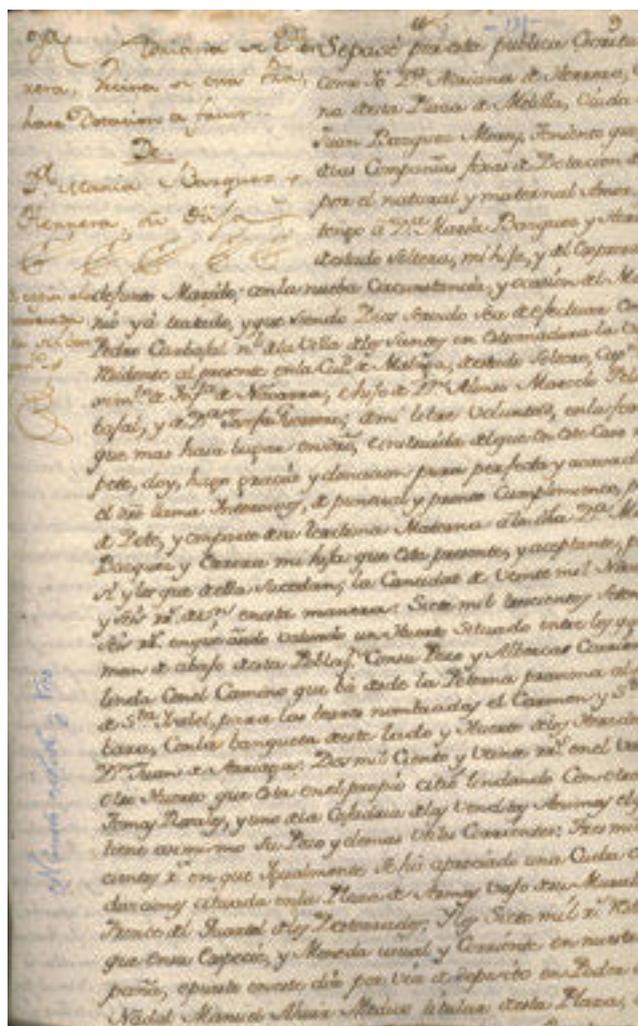
Otra prenda del guardarropa femenino muy usada entre el vecindario femenino, por la multitud de veces que aparece en los documentos notariales es el **guardapiés**, especie de falda corta que bajaba hasta los pies; los elaboraban en distintos colores y tejidos: tafetán, azul plata, etc. Aparecen también conjuntos de varias prendas como “un vestido compuesto de guardapiés, casaca y peto de lastrina de flores, color plumado claro”.

Como complementos habría que añadir pañuelos, medias, delanteros, ligas, etc; prendas más íntimas como las enaguas, **zagalejo** o refajo, la **cotilla** o corsé, camisas, redecillas de torzal (especie de cordoncillos de seda, etc) y los saltos de cama o **deshabillé**.

Las prendas masculinas eran mucho más sencillas y menos variadas: capotes, calzones, casacas, **chupas**<sup>22</sup>, tomasinas, camisas, chalecos, calzoncillos, corbatines, etc, era lo más habitual en el guardarropa de los hombres que vivieron en esta Plaza durante el siglo XVIII.

Para cubrirse la cabeza había una cierta variedad: gorros de lienzo, de raso blanco con listas de color; sombreros con cucarda<sup>23</sup>, plumaje y lazos; de ulé viejo apuntado; gorras de cordobán<sup>24</sup> y sombreros redondos, monteras, etc.

No hay que olvidar los pañuelos, medias, en distintas tonalidades: de seda negra, color ámbar, hilo blanco, etc. Algunos, los más coquetos, como es el caso del teniente Miguel Álvarez de Perea, quien deja a su sobrino Nicolás



Carta de dote otorgada por Adriana de Herrera a favor de su hija María Vázquez Herrera. 1787. Archivo Central de Melilla A.H.-EG/5.030.73

de Villalba, entre otras vestimentas: un peinador y una toalla con randas (encajes). En otros documentos aparecen también, como en el testamento del capitán de artillería Antonio Sánchez Galán ciertas prendas como un **braguero de lienzo**.

Los géneros utilizados para la elaboración de estas prendas eran por ejemplo la **estopilla**<sup>25</sup>, **calímaco** y **sempiterna**<sup>26</sup>, **tripé**<sup>27</sup>. Algunas de mayor vistosidad como la **indiana**<sup>28</sup>, **brocatel**, mezcla de cáñamo y seda semejante al **damasco**, que era un tejido de seda o lana de un solo color, cuyos dibujos mates sobre dibujo satinado se obtenían mezclando hilos con diferentes grosores.

Había otros tipos de telas cuya procedencia era bastante lejana como la **zaraza**, realizada en algodón con listas de colores o flores estampadas, procedentes de Asia

En lo concerniente al calzado: las **chinelas**<sup>29</sup>, el **chapín** o chando de corcho forrado de cordobán, usado sobre todo por las mujeres. Con gran profusión por parte de los hombres, las **calzas** o calcetas, los botines, y **escarpines**<sup>30</sup>; también influenciados por la zona, aparecen las babuchas.

Un apartado especial merece la joyería, aunque no son muchas las referencias a elementos de este tipo, lo que hace presuponer que eran, en cierto modo indicativos, de la

<sup>20</sup> Parte del vestido con cuatro faldillas de la cintura abajo.

<sup>21</sup> Corpiño escotado y sin mangas. También recibía este nombre una saya que generalmente usaban las mujeres sobre la ropa para salir a la calle, en ocasiones con muchos adornos.

<sup>22</sup> Especie de chaquetas o chaquetillas. Se ponía incluso con el traje militar debajo e la casaca.

<sup>23</sup> Parecida a la escarapela o divisa en forma de disco.

<sup>24</sup> Cuero repujado y pintado.

<sup>25</sup> Lienzo o tela muy sutil y delgada, clara y transparente semejante a la gasa.

<sup>26</sup> Género de lana, siendo el segundo más basto y tupido.

<sup>27</sup> Tejido de lana o esparto parecido al terciopelo.

<sup>28</sup> Tela de lana o algodón o mezcla de ambos estampada por un solo lado.

<sup>29</sup> Calzado de tela o cuero flexible sin talón que cubría solo la parte delantera del pie y era usado a modo de zapatilla.

<sup>30</sup> Zapatos de terciopelo acuchillado y con la punta roma.



Antiguo Hospital de San Francisco.  
Foto: Francisco Migallón Aguilar

## ■ La sociedad melillense era variada, así como las profesiones existentes en la Plaza ■

posición social de la persona en cuestión, Anillos, pelendengues (pendientes o zarzillos), **aderezos**<sup>31</sup>, rosarios, relicarios, **agnus**<sup>32</sup>, etc.

La sociedad melillense era variada, así como las **profesiones** existentes en la Plaza. El grueso de la población activa pertenecía al estamento militar, desde el Gobernador (con el grado de coronel de los Reales Ejércitos) pasando por el sargento mayor, capitán de llaves, cabo de varas, etc.

Los hospitales, primero el de San Francisco (frente a la Iglesia de la Purísima Concepción) y más tarde el Hospital Real<sup>33</sup>, estuvieron atendidos por cirujanos (de primera, segunda clase o también denominado "cirujano mayor"), médicos, sangradores, practicantes, enfermeros, mayordomo contralor, despenseros, cocinero, portero, etc.; algunos de estos últimos oficios solían ser desempeñados por confinados o desterrados. Al frente de la botica estaba el boticario mayor, auxiliado por uno o dos ayudantes.

Las obras de fortificación eran supervisadas por el teniente comandante de ingenieros, y en ellas trabajaban, entre otros: el maestro mayor de obras, delineantes, celadores de fortificaciones, aparejadores de carpintería, albañilería, cerrajería, etc. Unida a estos trabajos estaba la **Maestranza**<sup>34</sup>

Como personal de la Administración: el **oficial mayor de la Veeduría**. Los almacenes de alimentos y tabacos eran controlados por el **factor principal de provisiones** o **factor de víveres**; aunque su vigilancia directa correspondía a los guarda almacenes, quienes tenían una importante misión que cumplir pues una de las principales preocupaciones era el abastecimiento de la población ya que no se podía hacer de manera regular y en ocasiones los bastimentos escaseaban.

**Administrador de las reales rentas de tabaco, pagador, administrador de correos**, etc., eran algunos más de los empleados que trabajaban en Melilla.

En una ciudad cuya existencia dependía tanto del mar, lógico es pensar que entre la población también existiese un buen porcentaje de marineros y patronos de jabeques, pingües, faluchos, laúdes, etc. (embarcaciones que surcaban en esta época del Mediterráneo).

El comercio, era también una de las principales actividades de la Plaza, ya que aparecen referenciados varios establecimientos en diversas calles. En estos años destaca la figura de Adriana de Herrera<sup>35</sup>, quien se erigió en apoderada del asentista de Madrid, Joseph de Mena; era la encargada de traer el material preciso para la dotación de los acuartelamientos.

En estas tiendas se vendía todo tipo de productos: madejas de hilo, alfileres, cajas con cintas de colores, piezas de rada (encaje), de olandilla, lienzo de Bremen, etc. Aparejos de pesca, papel para escribir y sobre todo alimentos. Los datos obtenidos son escasos, pero sí indicativos de que había o se compraba para los hogares melillenses, excepto en los períodos de gran escasez de víveres<sup>36</sup>

Azúcar, chocolate<sup>37</sup>, ajos, azafrán, castañas, arroz, legumbres y tocino (que en más de una ocasión por su mal estado de conservación provocó intoxicaciones entre quienes lo

<sup>31</sup> Conjuntos de joyas que se componían por lo general de collar, pendientes y pulseras. Existía también el aderezo medio, constituido solamente por pendientes y un alfiler de pecho.

<sup>32</sup> También llamado agnus dei, era un pequeño relicario en forma de rombo adornado con la figura de santos, hilos de oro y franjas de seda.

<sup>33</sup> Se construyó en el llamado Hoyo de la Cárcel frente al faro, según proyecto de Tomás de Warluzel datado en 1752.

<sup>34</sup> Conjunto de talleres y oficinas donde se construían y recomponían los carros y piezas para su servicio.

<sup>35</sup> Viuda del teniente Juan Vázquez Morey e hija del boticario Pedro de Herrera y de Adriana del Campo, naturales de Priego de Córdoba.

<sup>36</sup> Estos momentos aparecen documentados sobre todo en los memoriales del Gobernador Juan Jerónimo Ungo de Velasco, quien en abril de 1713 se dirigía al Rey, comunicándole que era tan grande la escasez de bastimentos que por falta de leña, y tras haber consumido todo el cajero, puertas y ventanas sobrantes, han debido de encender fuego con huesos humanos.

<sup>37</sup> A mediados del siglo XIX el chocolate es sustituido por el café.

■ La principal fuente documental para conocer cómo era la vida cotidiana en la Melilla del llamado “Siglo de las Luces”, son los protocolos notariales existentes en el Archivo Central de la Ciudad ■

consumían). La miel de caña, quesos de cabra y oveja; productos de importación como la manteca de Flandes o el queso de Mallorca, junto con hortalizas de los huertos cercanos: calabazas, pimientos, berenjena y col, podían hallarse en los establecimientos y posteriormente en las **fresqueras**<sup>38</sup>.

Para finalizar, no se puede dejar de mencionar el asedio que sufrió la ciudad durante los últimos días de 1774 y primer trimestre de 1775, período en el que, a pesar que la población vivió situaciones extremas, supieron defender la Plaza con gran valentía por parte de todos.

#### Bibliografía

- ESTRADA, JUAN ANTONIO DE (1995), *Población General de España, sus reinos y provincias, ciudades, villas y pueblos, islas adyacentes y presidios de África*, Melilla: Serv. de Publicaciones
- MIR BERLANGA, FRANCISCO (1983), *Floresta de pequeñas historias*, Granada, 1983
- MOGA ROMERO, VICENTE (1995), *Introducción Población General de España, sus reinos y provincias, ciudades, villas y pueblos, islas adyacentes y presidios de África*, Melilla: Servicio de Publicaciones
- MORALES, GABRIEL DE (1995), *Efemérides de la historia de Melilla (1497-1913)*, Melilla: Servicio de Publicaciones del Centro UNED
- Morley, Jacqueline (1994), *El vestido a través del tiempo*. Anaya
- Ventura, Piero (1993), *Los vestidos: objetos, formas en el vestir a través de los tiempos*. Everest,



Casa en calle San Miguel. Foto: Francisco Migallón Aguilar

<sup>38</sup> Alacenas o armarios, situados en los lugares más ventilados, generalmente de tela metálica.